



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000116-04

Resolución del Tribunal Calificador de la oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 14 de diciembre de 2023 (BOCCL n.º 231, de 27 de diciembre de 2023), por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos al procedimiento selectivo y se fija la fecha de la realización del primer ejercicio.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE Y TURNO RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA), CONVOCADA POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023 (BOCCL N.º 231, DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023), POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Y SE FIJA LA FECHA DE LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

El Tribunal Calificador de la oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turno libre y turno restringido para la promoción interna), convocada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 14 de diciembre de 2023 (BOCCL n.º 231, de 27 de diciembre de 2023), en su sesión del día 31 de octubre de 2024, ha resuelto:

- Primero.** Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se adjunta como ANEXO, automáticamente aprobada ante la ausencia de reclamaciones contra la lista provisional, de conformidad con lo establecido con el punto 3 de la Base Octava de la convocatoria
- Segundo.** Fijar el día 21 de enero de 2025, a las 9:30 horas, como fecha y hora de celebración del primer ejercicio para los aspirantes del turno restringido, que tendrá lugar en la sede de las Cortes de Castilla y León, en la ciudad de Valladolid.
- Tercero.** Fijar el día 21 de enero de 2025, a las 9:30 horas, como fecha y hora de celebración del primer ejercicio para los aspirantes del turno libre, que tendrá lugar en la sede de las Cortes de Castilla y León, en la ciudad de Valladolid.
- Cuarto.** Esta Resolución será publicada en el "Boletín Oficial de Castilla y León", en el "Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León", en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en la página web de la Cámara.

De conformidad con la Base Decimosexta de la convocatoria, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de diciembre de 2024.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo.: Patricia Navarro Jiménez-Asenjo



ANEXO
LISTA DEFINITIVA
ASPIRANTES ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TURNO
1	Antón Martín	Cristian	***1010**	RESTRINGIDO
2	Barbero González	María Teresa	***7247**	LIBRE
3	Duque Rodríguez	Blanca	***2133**	LIBRE
4	García Ortea	Enrique	***9279**	LIBRE
5	García-Lorca Fernández	Carlos	***6041**	LIBRE
6	Martín Carrasco	Carlos	***1821**	LIBRE
7	Rodríguez Rodríguez	Beatriz	***6127**	LIBRE
8	Salas Martínez	Natividad	***2144**	LIBRE